Lima, 02 de noviembre de 2026

OFICIO N° 132-2026-2027-RGYO-CR

Señor
GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Senado de la República
Congreso de la República del Perú
PRESENTE. –

ASUNTO: Presenta Informe de Semana de Representación correspondiente al mes de octubre 2026

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, remitirle el informe de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación correspondiente al mes de octubre del presente año, realizada del **14 al 16 de octubre**, en el cual se da cuenta de diversas acciones de interés público relacionadas con **infraestructura, servicios de salud, gestión local y actividad artesanal**, así como de los compromisos y acciones de seguimiento establecidos en atención a las problemáticas identificadas.

Lo expuesto se efectúa en concordancia con lo dispuesto en los **artículos 9 y 26, literal f), del Reglamento del Senado**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YAMASHIRO ORE Rafael Gustavo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 16:00:39-0500

RAFAEL YAMASHIRO ORÉ
Senador de la República

RYO/cbs

OCTUBRE 2026



SENADO DE LA REPÚBLICA

RAFAEL YAMASHIRO
SENADOR

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

Semana de representación - Región Cusco, 14 al 16 de octubre de 2026

I. RESUMEN EJECUTIVO

El registro comprende una reunión o evento denominado INFRACON PERÚ el miércoles 14, una visita a la obra del establecimiento hospitalario de Machupicchu y una visita a su municipalidad el jueves 15, y una reunión con representantes de la actividad artesanal cusqueña el viernes 16. Se adjuntan ocho fotografías como sustento visual de las actividades consignadas.

Los ejes de seguimiento propuestos son: requerimiento de información sobre el proyecto hospitalario y su ejecución; coordinación con la municipalidad respecto de prioridades locales; identificación de demandas de artesanos y oportunidades de promoción; y recopilación de los acuerdos y temas tratados en el encuentro INFRACON PERÚ.

II. OBJETO Y MARCO DE ACTUACIÓN

Informar sobre las actividades consignadas para los días 14, 15 y 16 de octubre de 2026, identificar los asuntos de interés público vinculados con infraestructura, servicios de salud, gestión local y actividad artesanal, y establecer una agenda de seguimiento parlamentario.

En concordancia con los artículos 9 y 26, literal f), del Reglamento del Senado, la función de representación comprende la interacción con la ciudadanía y el conocimiento de sus inquietudes y expectativas, sin sustituir las competencias de las entidades ejecutoras.

III. SEMANA DE REPRESENTACIÓN EN CIFRAS

INDICADOR	REGISTRO DOCUMENTAL
Periodo	14 al 16 de octubre de 2026
Región principal	Cusco (Urubamba y Cusco)

Actividades documentadas	4
Jornadas registradas	3
Ejes de trabajo	Infraestructura e inversión; salud; gestión municipal; artesanía y desarrollo productivo

IV. PRINCIPALES HALLAZGOS Y PRIORIDADES

- Infraestructura sanitaria: información verificable sobre el estado de la obra hospitalaria, plazos y condiciones para su puesta en funcionamiento.
- Gestión municipal: identificación documentada de prioridades y proyectos del distrito de Machupicchu.
- Actividad artesanal: necesidades de los productores y posibles mecanismos de promoción y acceso a mercados.
- Encuentro multisectorial: obtención de agenda, participantes acreditados y conclusiones del evento INFRACON PERÚ.

V. AGENDA EJECUTIVA POR JORNADA

FECHA	ACTIVIDAD	ÁMBITO
Mié. 14/10	Encuentro INFRACON PERÚ	Yanahuara, Cusco
Jue. 15/10	Visita a obra del hospital de Machupicchu	Machupicchu, Cusco
Jue. 15/10	Visita a la Municipalidad de Machupicchu	Machupicchu, Cusco
Vie. 16/10	Reunión con asociación de artesanos	Cusco, Cusco

VI. DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR FECHA

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2026

1. PARTICIPACIÓN EN ENCUENTRO INFRACON PERÚ

Lugar: Centro de Convenciones de VIDAWASI, Yanahuara, provincia de Urubamba, departamento del Cusco.

Participantes: Senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré; Roque Benavides, presidente de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI); César Candela, vicepresidente de la SNCI; Werner Salcedo, gobernador regional del Cusco; Luis Pantoja, alcalde provincial del Cusco; Jesús Dongo, presidente de VIDAWASI; así como ministros de Estado, representantes de organismos públicos, inversionistas, empresarios y especialistas nacionales e internacionales.

Desarrollo de la actividad:

El senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré participó en la segunda edición de INFRACON PERÚ 2026 – Feria Internacional de Infraestructura y Construcción, desarrollada del 14 al 16 de octubre de 2026, por invitación de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI).

El evento constituyó un espacio de encuentro entre autoridades del Gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, representantes del sector privado y especialistas, orientado a promover el diálogo sobre el desarrollo de infraestructura, la inversión pública y privada, la competitividad y el crecimiento económico del país.

Durante la jornada inaugural del 14 de octubre se programaron exposiciones de representantes de los ministerios de Energía y Minas; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Trabajo y Promoción del Empleo; Producción; y Salud, abordando materias vinculadas con el desarrollo productivo, los desafíos del mercado laboral, la infraestructura y los proyectos de inversión en establecimientos de salud del primer nivel de atención.

Asimismo, el programa general contempló temas de especial relevancia para la agenda parlamentaria, entre ellos el cierre de brechas de infraestructura, las

asociaciones público-privadas, Obras por Impuestos, la modernización de las contrataciones públicas, la infraestructura de transporte, la prevención de riesgos frente al Fenómeno El Niño y la promoción de inversiones para el desarrollo regional.

La participación del senador permitió tomar conocimiento de los principales asuntos abordados en este espacio de articulación público-privada, identificando materias de interés para el ejercicio de sus funciones de representación, fiscalización y labor legislativa, particularmente en los sectores de infraestructura, desarrollo productivo, energía y trabajo.

Acciones de seguimiento propuestas: Para lo cual se solicitará a la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) información sobre las principales propuestas y conclusiones del evento, a fin de evaluar iniciativas legislativas y acciones de articulación con los sectores competentes, orientadas a promover la inversión, agilizar la ejecución de proyectos de infraestructura y contribuir al cierre de brechas de servicios públicos en beneficio de la población.



Reunión INFRACON, Cusco



JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 2026

2. VISITA DE TRABAJO A LA OBRA DEL HOSPITAL DE MACHUPICCHU

Lugar: Centro de Salud Machupicchu, distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento del Cusco.

Participantes: Senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré, ministro de Salud Luis Dyer, representantes de la empresa contratista y autoridades vinculadas a la ejecución del proyecto.

Desarrollo de la actividad y problemática identificada:

El senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré realizó una visita de trabajo y fiscalización a las instalaciones del nuevo Centro de Salud Machupicchu, proyecto ejecutado por el Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), adscrito al Ministerio de Salud, con la finalidad de verificar directamente el estado de ejecución de la obra, conocer las dificultades que afectan su culminación y supervisar las acciones adoptadas por las entidades responsables.

Esta infraestructura sanitaria, de categoría I-4, contempla consultorios médicos, ambientes de emergencia, sala de partos, hospitalización, equipamiento biomédico y una planta de oxígeno medicinal. Su culminación resulta prioritaria para garantizar servicios de salud adecuados a la población local y a los visitantes nacionales y extranjeros que llegan a Machupicchu.

De acuerdo con información oficial publicada por PRONIS el 24 de julio de 2026, la obra registraba un avance físico de 66,82 % al 30 de junio de 2026, con una inversión superior a S/ 48,9 millones. No obstante, durante 2026 se difundieron reportes periodísticos sobre presuntas paralizaciones y dificultades relacionadas con el pago de valorizaciones al contratista, situación que generó preocupación respecto de la continuidad de los trabajos. PRONIS, por su parte, sostuvo en julio que la ejecución continuaba con normalidad y que no existían deudas pendientes.

En ese contexto, la visita de fiscalización del senador tuvo especial relevancia para conocer las condiciones de ejecución del proyecto, verificar los trabajos pendientes

y promover la atención de los factores administrativos, económicos y logísticos que pudieran comprometer su culminación.

Asimismo, la ubicación geográfica de Machupicchu representa una dificultad adicional para el abastecimiento de materiales y equipos, debido a que su transporte se realiza principalmente por vía férrea.

Posteriormente, mediante comunicado del 16 de octubre de 2026, PRONIS informó que se habían abordado aspectos económicos y logísticos con participación del ministro de Salud, autoridades regionales y representantes del programa. Entre las medidas anunciadas figuraban establecer un mecanismo para valorizar los trabajos efectivamente ejecutados, facilitar el traslado de materiales y reforzar el seguimiento de los avances físicos de la obra.

La intervención parlamentaria se enmarca en las funciones de representación y fiscalización del senador, orientadas a contribuir con la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y la culminación oportuna de una infraestructura esencial para la salud de la población.

Acciones de seguimiento propuestas: Para lo cual se solicitará al Ministerio de Salud y al PRONIS un informe técnico y financiero actualizado sobre el avance físico y presupuestal de la obra, las valorizaciones y pagos efectuados, las dificultades contractuales y logísticas identificadas, así como el cronograma de culminación y puesta en funcionamiento del establecimiento, a fin de realizar el seguimiento correspondiente y garantizar que se adopten las medidas necesarias para su pronta entrega a la población.

3. VISITA A LA MUNICIPALIDAD DE MACHUPICCHU

Lugar: Municipalidad Distrital de Machupicchu, provincia de Urubamba, departamento del Cusco.

Participantes: Senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré, alcalde de la Municipalidad Distrital de Machupicchu y funcionarios municipales.

Desarrollo de la actividad:

El senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré realizó una visita institucional a la Municipalidad Distrital de Machupicchu, donde sostuvo una reunión de trabajo con el alcalde distrital, quien expuso las principales necesidades de la población, las dificultades que enfrenta la gestión municipal y los desafíos para impulsar el desarrollo sostenible del distrito.

Durante la reunión, la autoridad municipal dio a conocer la problemática relacionada con la prestación de servicios públicos, particularmente la limpieza pública y la gestión de residuos sólidos, cuya demanda se incrementa significativamente debido a la afluencia permanente de turistas nacionales y extranjeros. Asimismo, se abordaron las necesidades de fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el ordenamiento territorial y la actualización de los instrumentos de planificación urbana y catastral.

Otro de los aspectos expuestos estuvo referido a las limitaciones presupuestales, técnicas y administrativas que dificultan la ejecución oportuna de proyectos de inversión pública, especialmente en materia de saneamiento básico, infraestructura vial, mejoramiento de servicios públicos y desarrollo urbano.

De igual manera, el alcalde manifestó su preocupación por las dificultades de articulación y delimitación de competencias entre la municipalidad y otras entidades del Estado, principalmente en asuntos vinculados con la gestión del transporte turístico, la administración de servicios y el aprovechamiento de los recursos económicos generados por la actividad turística, aspectos que inciden directamente en la capacidad de respuesta del gobierno local.

La reunión permitió conocer las necesidades institucionales y territoriales del distrito, así como la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación entre los distintos niveles de gobierno para atender las demandas de una localidad que constituye uno de los principales destinos turísticos del país.

En ese contexto, el senador reafirmó la importancia de canalizar las preocupaciones de las autoridades locales ante las entidades competentes, en el marco de sus funciones de representación parlamentaria, promoviendo una gestión pública

eficiente, una adecuada prestación de los servicios básicos y mejores condiciones de vida para la población de Machupicchu.

Acciones de seguimiento propuestas: Para lo cual se solicitará a la Municipalidad Distrital de Machupicchu un informe sobre las principales necesidades y proyectos de inversión priorizados, así como las dificultades presupuestales, administrativas y competenciales que afectan su ejecución, a fin de gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las demás entidades competentes las acciones de coordinación necesarias para contribuir a la atención de las demandas de la población.



Centro de Salud Machu Picchu, Cusco



Reunión en Centro de Salud Machu Picchu junto al ministro Luis Dyer, y autoridades del distrito, Machu Picchu, Cusco



Reunión junto al ministro de salud y alcalde local en municipalidad distrital de Machu Picchu, Cusco



Reunión junto al ministro de salud y alcalde local en municipalidad distrital de Machu Picchu, Cusco





Reunión junto al ministro de salud y alcalde local en municipalidad distrital de Machu Picchu, Cusco



Mesa técnica en Gobierno local de Machu Picchu, Cusco

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026

4. REUNIÓN DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MAQUETAS Y GRANDES MAESTROS DE LA ARTESANÍA CUSQUEÑA

Lugar: Cusco; departamento de Cusco.

Participantes: Senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré y representantes de la Asociación de Maquetas y Grandes Maestros de la Artesanía Cusqueña.

Desarrollo de la actividad:

El senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Asociación de Maquetas y Grandes Maestros de la Artesanía Cusqueña, con la finalidad de conocer las necesidades del sector artesanal y promover iniciativas que contribuyan a fortalecer esta actividad económica, productiva y cultural de la región.

La artesanía cusqueña constituye una importante fuente de empleo e ingresos para numerosas familias, además de representar un valioso patrimonio cultural que preserva técnicas, conocimientos y expresiones artísticas tradicionales. Según información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), a junio de 2026, la región Cusco contaba con 14 216 artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano, equivalentes al 15,3 % del total nacional.

Entre las principales necesidades identificadas en el sector se encuentran las dificultades para acceder a mercados de comercialización, la insuficiencia de espacios adecuados para la exhibición y venta de productos, las limitaciones de financiamiento y equipamiento de los talleres, así como la necesidad de fortalecer la formalización, la capacitación técnica y la promoción comercial.

Asimismo, se advierten dificultades para incorporar herramientas digitales que permitan ampliar las oportunidades de venta, reducir la dependencia del turismo presencial y mejorar los ingresos de los productores artesanales. Estas limitaciones han sido identificadas en estudios sobre la actividad artesanal cusqueña y en reportes sectoriales recientes.

Otro aspecto relevante es la necesidad de fortalecer los mecanismos de innovación productiva y transferencia tecnológica, sin afectar la autenticidad de las técnicas artesanales tradicionales. En ese sentido, el MINCETUR informó que se vienen realizando coordinaciones para la creación de un Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) artesanal público en Cusco, iniciativa orientada a mejorar las capacidades productivas y competitivas del sector.

En este contexto, la reunión permitió abordar la importancia de promover una mayor articulación entre las organizaciones artesanales, el Gobierno Regional del Cusco, el MINCETUR y las entidades competentes, a fin de impulsar programas de capacitación, acceso a financiamiento, participación en ferias nacionales e internacionales y fortalecimiento de los canales de comercialización.

La visita del senador se enmarca en sus funciones de representación parlamentaria, orientadas a recoger las demandas de los sectores productivos y contribuir a la formulación de propuestas que favorezcan el desarrollo económico local, la generación de empleo y la preservación del patrimonio cultural del Cusco.

Acciones de seguimiento propuestas: Para lo cual se solicitará a la Asociación de Maquetas y Grandes Maestros de la Artesanía Cusqueña información sobre sus principales necesidades y propuestas, a fin de gestionar ante el MINCETUR, el Gobierno Regional del Cusco y las entidades competentes acciones orientadas a fortalecer la capacitación, el financiamiento, la formalización y el acceso a mercados, así como promover la protección y difusión de la artesanía tradicional cusqueña.



Reunión en el Museo del Instituto Americano de Arte del Cusco, junto a la Asociación de Amautas y grandes maestros de la artesanía Cusqueña, Machu Picchu, Cusco





Reunión en el Museo del Instituto Americano de Arte del Cusco, junto a la Asociación de Amautas y grandes maestros de la artesanía Cusqueña, Machu Picchu, Cusco

VII. MATRIZ DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO

ASUNTO	ACCIÓN SUGERIDA	ENTIDAD O INTERLOCUTOR
INFRACON PERÚ	Solicitar agenda, actas y conclusiones	Organización del evento
Hospital Machupicchu	Requerir estado de obra, plazos y equipamiento	MINSA / PRONIS, según competencia
Municipalidad	Recabar cartera de prioridades y proyectos	Municipalidad de Machupicchu
Artesanos	Solicitar diagnóstico y propuestas	Asociación y MINCETUR

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las actividades documentadas evidencian una agenda de interacción con actores vinculados a infraestructura, salud, gobierno local y producción artesanal. La visita al hospital de Machupicchu representa el principal asunto susceptible de seguimiento técnico inmediato, dada la necesidad de contar con información oficial sobre su ejecución.